Octubre del 2026

Doctora

MARIA ISABEL VELOZA VASQUEZ

Supervisor CPS N.° 187-2026

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A ESP

Armenia, Quindío

ASUNTO: SEGUNDO INFORME **DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. 187-2026**

Cordial saludo, me permito presentar el **SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES entre el periodo comprendido del 20 de septiembre de 2026 hasta el 19 de octubre de 2026** del contrato de prestación de servicios que he celebrado con la entidad, así:

Contrato No	187 de 2026
Tipo de contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	SANTIAGO PADILLA CASTILLO, identificado con La cédula de ciudadanía No. 1.094.948.667 de Armenia Quindío
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P
Valor del contrato: Valor Adición:	$9.900.000 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE
Forma de pago:	Sera cancelado al contratista el valor pactado mediante tres (03) pagos parciales de cada (treinta) 30 días calendario por el valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000,00) previo** a la presentación de la cuenta de cobro, certificado suscrito por el supervisor, informe de actividades contractuales, soporte del pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL.
Fecha de inicio del contrato:	21 de Agosto del 2026
Tiempo de ejecución del contrato:	noventa (90) días calendario
Fecha de terminación del contrato:	18 de noviembre de 2026
Valor a cobrar en la presente cuenta	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.300.000)

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:

ACTIVIDAD No.1 BRINDAR APOYO EN LA VERIFICACIÓN DE NUEVOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A LOS CASOS ESPECIALES POR CONCEPTO MÉDICO LABORAL, RELACIONADOS CON TRABAJADORES DE EPQ S.A. E.S.P QUE CUENTEN CON RESTRICCIONES Y/O RECOMENDACIONES MÉDICAS.

Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento a casos especiales de trabajadores de EPQ S.A. E.S.P. que presentan restricciones y/o recomendaciones médicas laborales, con el propósito de conocer su situación actual, verificar el seguimiento de las indicaciones médicas y documentar la información suministrada por los trabajadores respecto a sus condiciones de salud y las medidas adoptadas en el ámbito laboral.

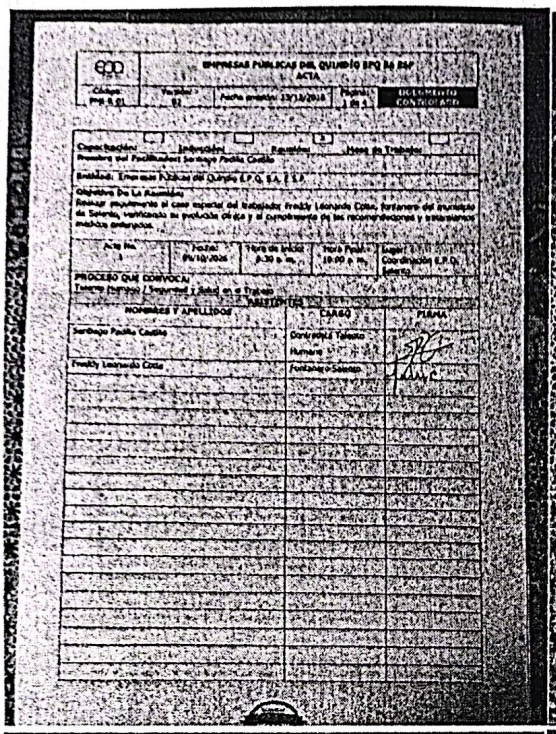
En desarrollo de esta actividad, se efectuó seguimiento individual a los siguientes trabajadores:

1. Freddy Leonardo Cotte – Trabajador oficial, cargo de fontanero, municipio de Salento, Quindío.

Se realizó seguimiento al caso del trabajador, quien fue reubicado laboralmente debido a una lesión en la rodilla y a las restricciones médicas asociadas. Como medida de adaptación de sus funciones, se orientaron sus actividades hacia labores de apoyo administrativo, de acuerdo con las condiciones reportadas para su caso. El trabajador manifestó haber sido sometido a una reconstrucción de rodilla y encontrarse actualmente en proceso de recuperación mediante terapias físicas ordenadas por el médico especialista en ortopedia.

Como parte del seguimiento, se llevó a cabo una reunión con el trabajador, durante la cual expuso la evolución de su situación y el proceso de rehabilitación que adelanta. La información suministrada quedó consignada en el acta de reunión correspondiente, la cual fue revisada y firmada de puño y letra por el trabajador como constancia de lo manifestado.

Powered by CamScanner



EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP
ACTA

Código: PYG 8.01 | Versión: 01 | Fecha emisión: 13/12/2019 | Página: 1 de 1 | DOCUMENTO CONTROLADO

Clase Reunión: [ ] | Periodicidad: [ ] | Ejecución: [ ] | Hora de Trabajo: [ ]

Presidente del Facilitadores: Secretaria Técnica: Paola Castillo

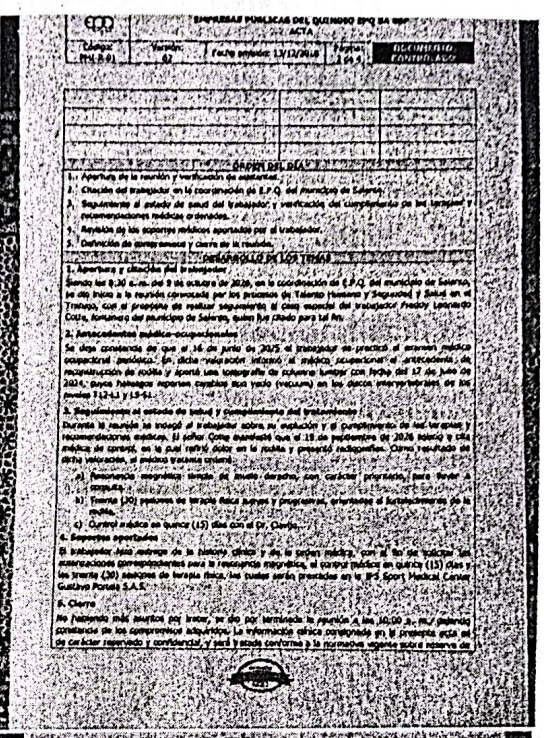
Asistentes: Empresas Públicas del Quindío E.P.Q. S.A. E.S.P.

Objetivo De La Asamblea:
Realizar seguimiento al caso especial del trabajador Freddy Leonardo Cote, funcionario del municipio de Salento, teniendo en evolución de caso y el cumplimiento de las recomendaciones y seguimiento medico ocupacional.

Acta No.	Fecha: 09/10/2026	Hora de Inicio: 8:30 a. m.	Hora Finalización: 10:00 a. m.	Lugar: Coordinación E.P.Q. Salento

PROCESO QUE CONVOCA:
Talento Humano / Seguridad y Salud en el Trabajo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Santiago Pacilla Castillo	Coordinador Talento Humano	
Freddy Leonardo Cote	Funcionario Salento	



EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP
ACTA

Código: PYG 8.01 | Versión: 01 | Fecha emisión: 13/12/2019 | Página: 1 de 1 | DOCUMENTO CONTROLADO

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión y verificación de asistencia.
2. Citación del trabajador en la coordinación de E.P.Q. del municipio de Salento.
3. Seguimiento al estado de salud del trabajador; y verificación del cumplimiento de las terapias y recomendaciones médicas ordenadas.
4. Revisión de los soportes médicos aportados por el trabajador.
5. Definición de compromisos y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura y citación del trabajador

Siendo las 8:30 a.m. del 9 de octubre de 2026, en la coordinación de E.P.Q. del municipio de Salento, se da inicio a la reunión convocada por los procesos de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de realizar seguimiento al caso especial del trabajador Freddy Leonardo Cote, funcionario del municipio de Salento, quien fue citado para tal fin.

2. Antecedentes médico-ocupacionales

Se deja constancia de que el 16 de junio de 2025 el trabajador fue evaluado en examen médico ocupacional periódico, en dicha valoración integral del médico ocupacional, de recuperación de rodilla y aportó una incapacidad de cuarenta (cuarenta) días con fecha del 17 de junio de 2026, cuyos hallazgos reportan cambios sin valor (vacuum) en los discos intervertebrales de los niveles T12-L1 y L5-S1.

3. Seguimiento al estado de salud y cumplimiento del tratamiento

Durante la reunión se indagó al trabajador sobre su evolución y el cumplimiento de las terapias y recomendaciones médicas. El señor Cote manifestó que el 19 de septiembre de 2026 asistió a cita médica de control, en la cual refirió dolor en la rodilla y presentó radiografías. Como resultado de dicha valoración, el médico tratante ordenó:

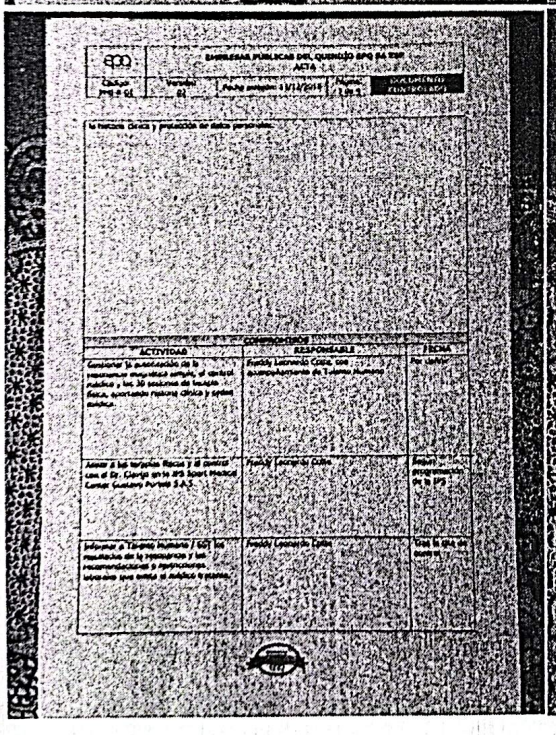
a) Resonancia magnética simple de rodilla derecha, con carácter prioritario, para tener a mayores.
b) Treinta (30) sesiones de terapia física integral y programada, enfocadas al fortalecimiento de la rodilla.
c) Control médico en quince (15) días con el Dr. Cuervo.

4. Soportes aportados

El trabajador hizo entrega de la historia clínica y de la orden médica, con el fin de tramitar las autorizaciones correspondientes para la resonancia magnética, el control médico en quince (15) días y las treinta (30) sesiones de terapia física, las cuales serán prestadas en la IPS Sport Medical Center Gustavo Portela S.A.S.

5. Cierre

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la reunión a las 10:00 a. m., dejando constancia de los compromisos adquiridos. La información clínica consignada en la presente acta es de carácter reservado y confidencial, y será usada conforme a la normativa vigente sobre reserva de

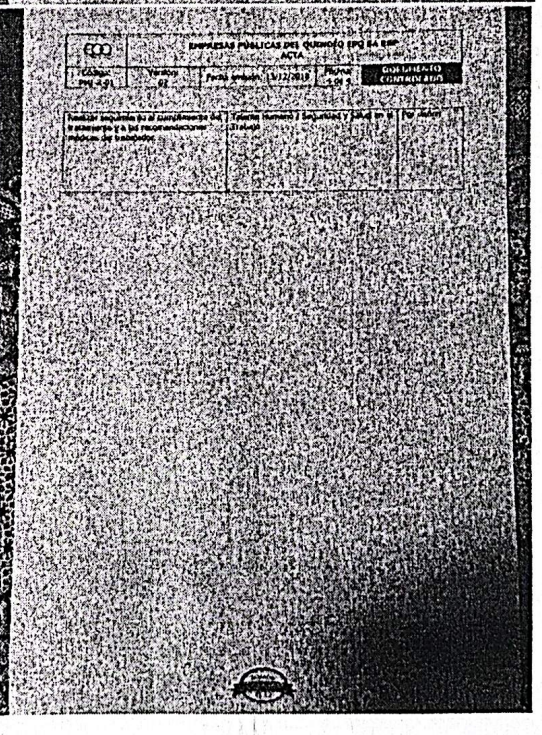


EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP
ACTA

Código: PYG 8.01 | Versión: 01 | Fecha emisión: 13/12/2019 | Página: 1 de 1 | DOCUMENTO CONTROLADO

La reunión inicia y procede en dicho momento

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Coordinar la autorización de la resonancia magnética simple, el control médico, las 30 sesiones de terapia física, aportando historia clínica y orden médica.	Freddy Leonardo Cote, con acompañamiento de Talento Humano	Por definir
Asistir a las terapias físicas y al control con el Dr. Cuervo en la IPS Sport Medical Center Gustavo Portela S.A.S.	Freddy Leonardo Cote	Según programación de la IPS
Informar a Talento Humano / SST los resultados de la resonancia y las recomendaciones o restricciones vigentes que emita el médico tratante.	Freddy Leonardo Cote	Dos (2) días de ocurrir



EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP
ACTA

Código: PYG 8.01 | Versión: 01 | Fecha emisión: 13/12/2019 | Página: 1 de 1 | DOCUMENTO CONTROLADO

Asistir requerido (s) al cumplimiento del tratamiento y a las recomendaciones médicas del trabajador	Talento Humano / Seguridad y Salud en el Trabajo	Por definir

Powered by CamScanner

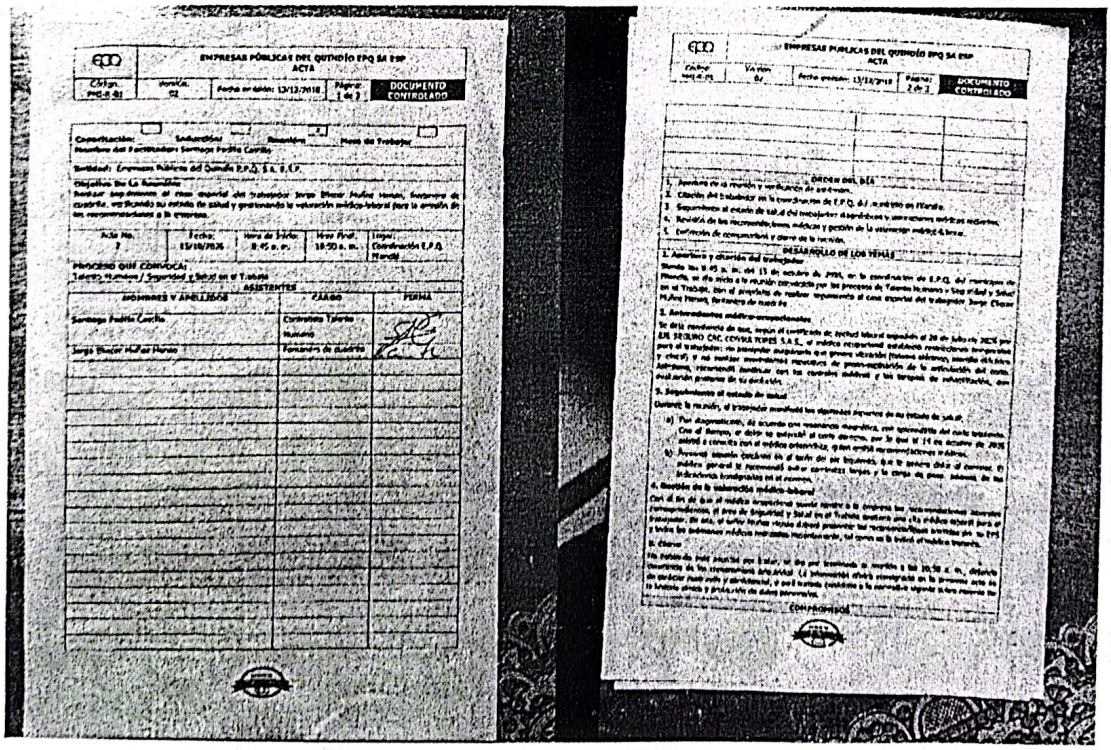
2. Jorge Eliécer Muñoz Henao – Fontanero de cuadrilla.

Se realizó seguimiento al caso del trabajador, teniendo en cuenta las recomendaciones consignadas en su último examen médico laboral, en el cual se indicó la importancia de continuar con los controles médicos especializados debido a las molestias lumbares y articulares que presenta.

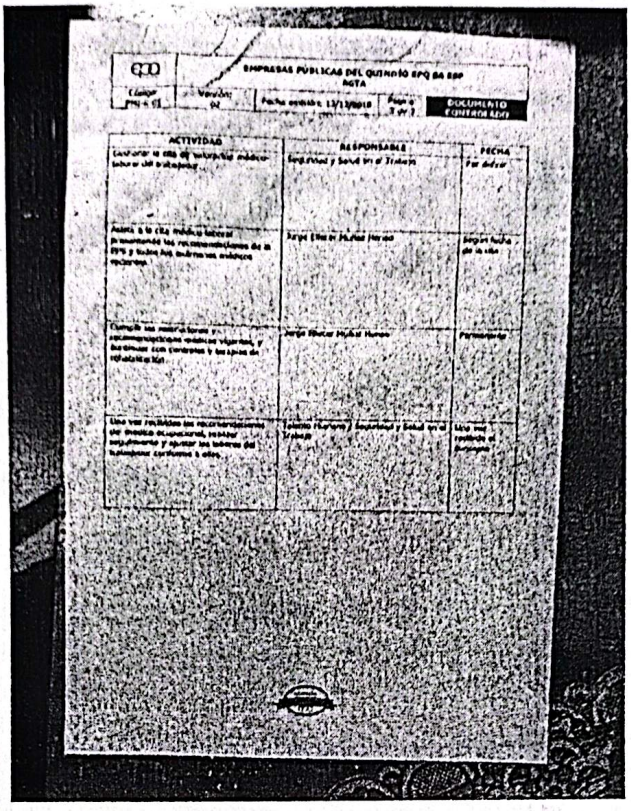
Durante la reunión de seguimiento, el trabajador informó sobre las condiciones de salud que viene presentando, entre ellas dolores lumbares, espolón y una posible afectación artritica en el dedo pulgar de la mano derecha. Asimismo, manifestó que ha continuado con el seguimiento médico recomendado y que el especialista lo remitió al médico laboral de la empresa, con el fin de que se evalúe su situación y se determinen las recomendaciones pertinentes para el desarrollo de sus funciones.

En consecuencia, se identificó la importancia de que el trabajador sea valorado por el médico laboral de la empresa, quien, con base en la información clínica y la valoración correspondiente, podrá emitir el certificado de aptitud laboral y establecer las recomendaciones o restricciones aplicables, para su posterior conocimiento y gestión por parte de la empresa.

De igual manera, se elaboró el acta de reunión correspondiente, en la cual quedaron registradas las manifestaciones del trabajador respecto a su situación de salud, los controles médicos realizados y las recomendaciones recibidas. Dicho documento cuenta con la firma de puño y letra del trabajador como constancia de la información suministrada.



Powered by CamScanner



ACTIVIDAD No 2. BRINDAR APOYO EN LA EJECUCIÓN DE INSPECCIONES PERIÓDICAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE EPQ S.A. E.S.P. MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES LISTAS DE CHEQUEO, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR UNA RESPUESTA ORGANIZADA Y OPORTUNA ANTE CUALQUIER EMERGENCIA O EVENTO QUE PUEDA PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS SEDES DE EPQ SA. E.S.P.

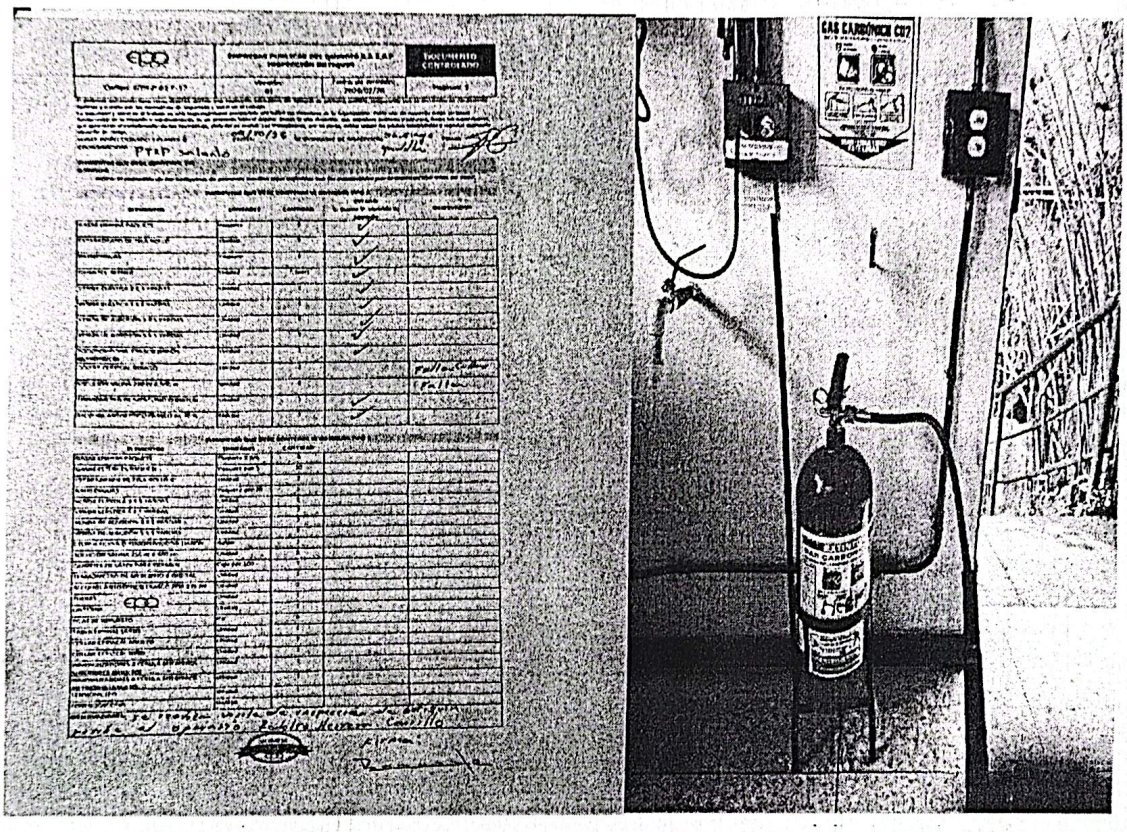
Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la ejecución de inspecciones de seguridad en las instalaciones de EPQ S.A. E.S.P. del municipio de Salento, Quindío, específicamente en la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y en la coordinación municipal, con el propósito de verificar el estado de los elementos de primeros auxilios, los equipos de extinción de incendios y la señalización de seguridad, conforme a los criterios establecidos por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

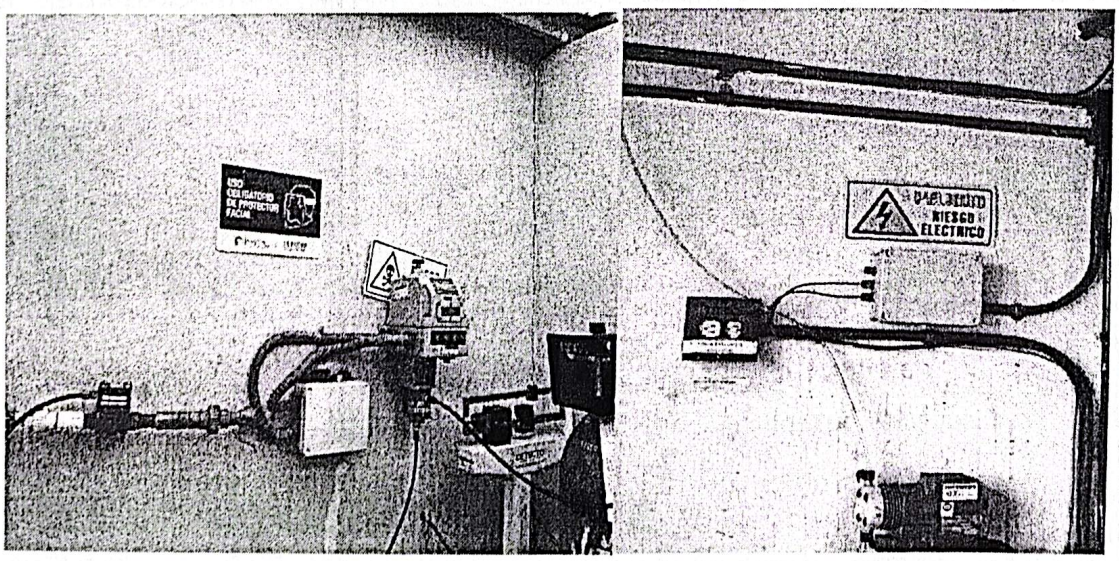
1. Inspección a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del municipio de Salento.

Se realizó inspección del botiquín de primeros auxilios, dejando registro de la revisión en el formato suministrado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. En dicho documento se consignaron las observaciones identificadas durante la inspección, con el fin de mantener evidencia de las condiciones encontradas y facilitar el seguimiento correspondiente.

Powered by CamScanner

De igual manera, se verificó la señalización de seguridad dispuesta en las instalaciones, revisando su presencia y las condiciones necesarias para orientar al personal y facilitar la identificación de áreas, riesgos y elementos de emergencia. Asimismo, se inspeccionaron los extintores, comprobando visualmente que se encontraran en buen estado y que sus fechas de vencimiento estuvieran vigentes al momento de la revisión.



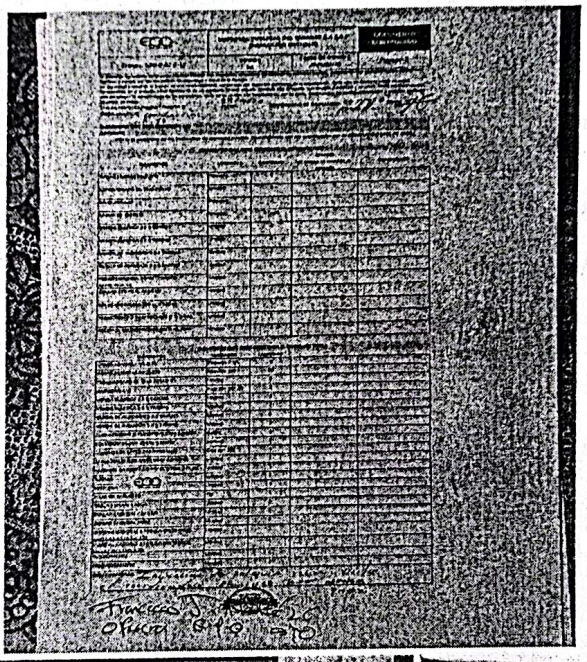


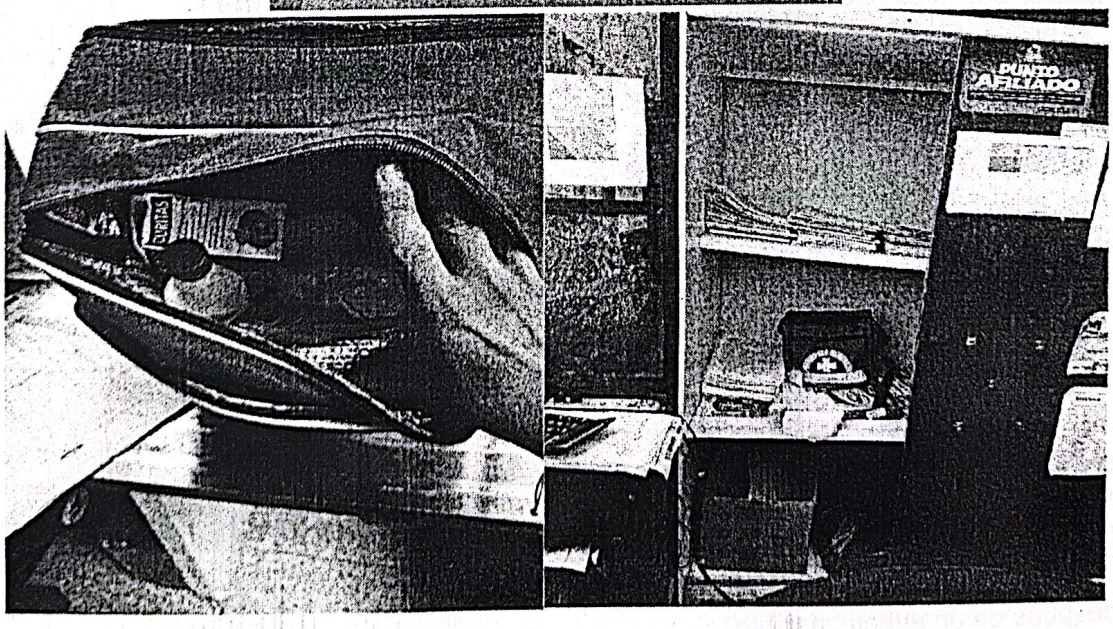
2. Inspección a la coordinación municipal de Salento.

Powered by CamScanner

Se efectuó inspección de los elementos de primeros auxilios disponibles en la coordinación municipal, durante la cual se identificó la necesidad de cambiar el botiquín o el lugar destinado para su almacenamiento, con el fin de mejorar sus condiciones de conservación y disponibilidad.

Adicionalmente, durante la revisión de los insumos se identificaron elementos vencidos, entre ellos vendas y yodopovidona, por lo que se procedió a realizar el cambio de dichos productos. Con estas acciones se buscó mantener el botiquín en condiciones adecuadas de uso y disponibilidad ante una eventual emergencia que requiera atención inicial.





Powered by CamScanner

ACTVIDAD No 3. BRINDAR APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.

Para el periodo reportado, no se registran avances de ejecución específicos asociados a esta actividad. Sin embargo, se deja establecida su continuidad para el último informe, conforme a la programación del área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a las directrices de la supervisión, con el propósito de apoyar el desarrollo de las acciones pendientes del Plan de Trabajo Anual del PESV y aportar a su cumplimiento dentro del periodo previsto.

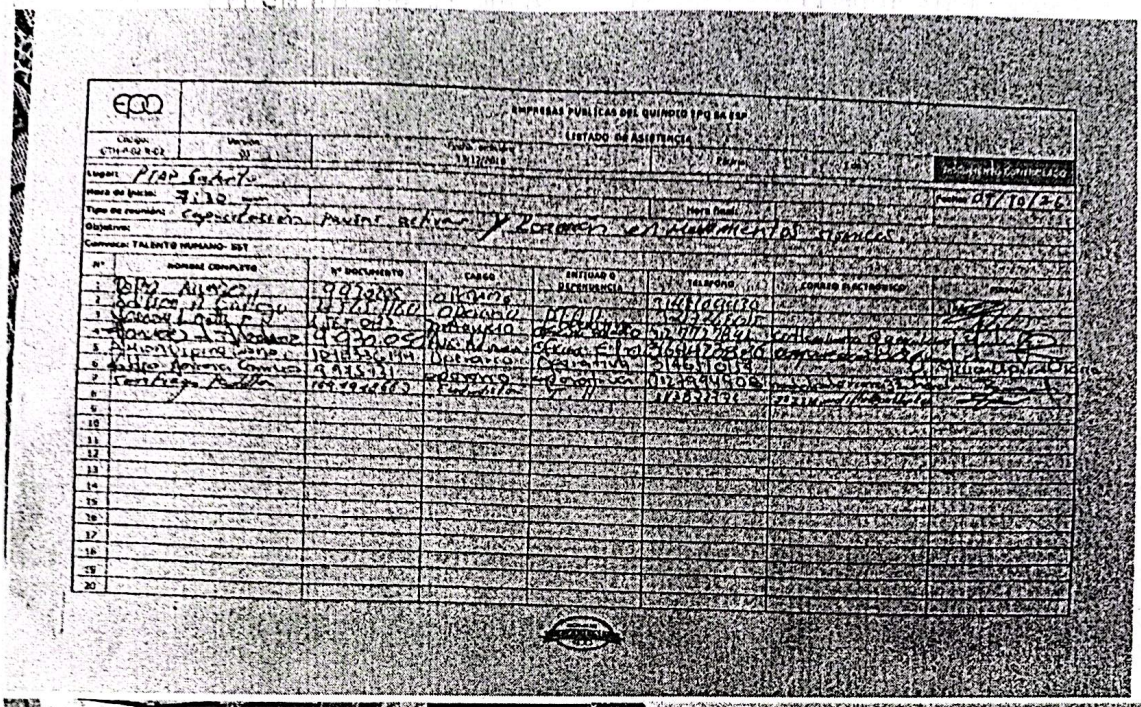
ACTVIDAD No 4. BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS, DE INGRESO, DE RETIRO Y DE RE INTEGRO O POST INCAPACIDAD CUANDO SEA NECESARIO; APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS CAPACITACIONES ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA DOS MIL VEINTISÉIS (2026), CUANDO LE SEA REQUERIDO POR EL SUPERVISOR CONTRACTUAL.

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo una jornada de capacitación en el municipio de Salento, Quindío, en compañía de la profesional en Psicología, durante la cual se abordaron los temas de pausas activas y actuación ante movimientos sísmicos, con el propósito de promover hábitos saludables durante la jornada laboral y fortalecer los conocimientos del personal sobre las medidas de prevención y respuesta ante una eventual emergencia.

En el componente de pausas activas, se brindó orientación sobre la importancia de incorporar momentos de descanso y movilidad durante la jornada de trabajo, como estrategia para disminuir la fatiga física y mental asociada a las actividades laborales. Asimismo, se destacó la importancia de realizar ejercicios de movilidad y estiramiento de manera segura, teniendo en cuenta las características de las funciones desempeñadas por cada trabajador, especialmente en aquellas labores que implican esfuerzo físico, desplazamientos frecuentes y movimientos repetitivos.

Por otra parte, se desarrolló el tema relacionado con la actuación ante movimientos sísmicos, haciendo énfasis en la importancia de conservar la calma, identificar los riesgos presentes en el entorno, reconocer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro, y seguir las instrucciones establecidas en los procedimientos de emergencia de la empresa. De igual manera, se resaltó la necesidad de evitar acciones que puedan poner en peligro la integridad de los trabajadores y de mantener una actitud preventiva antes, durante y después de un evento sísmico.

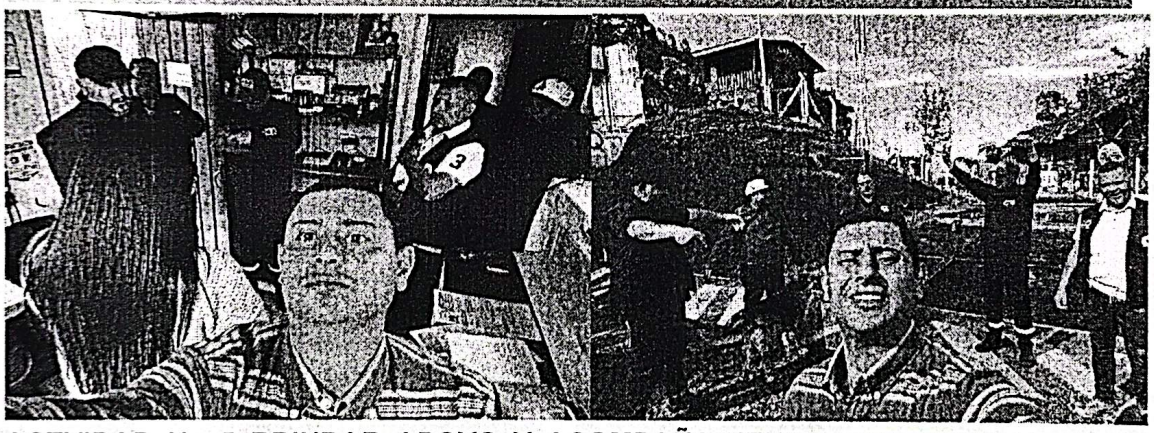
Powered by CamScanner



EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q. S.A. E.S.P.

LISTADO DE ASISTENCIA

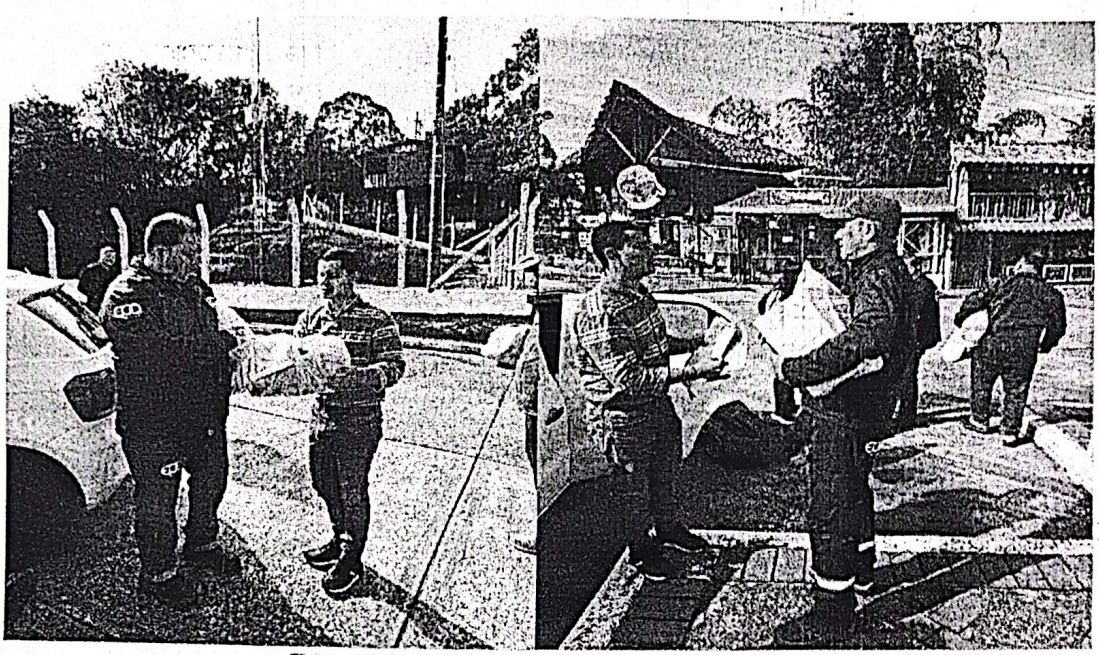
Nº	NOMBRE COMPLETO	Nº DOCUMENTO	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

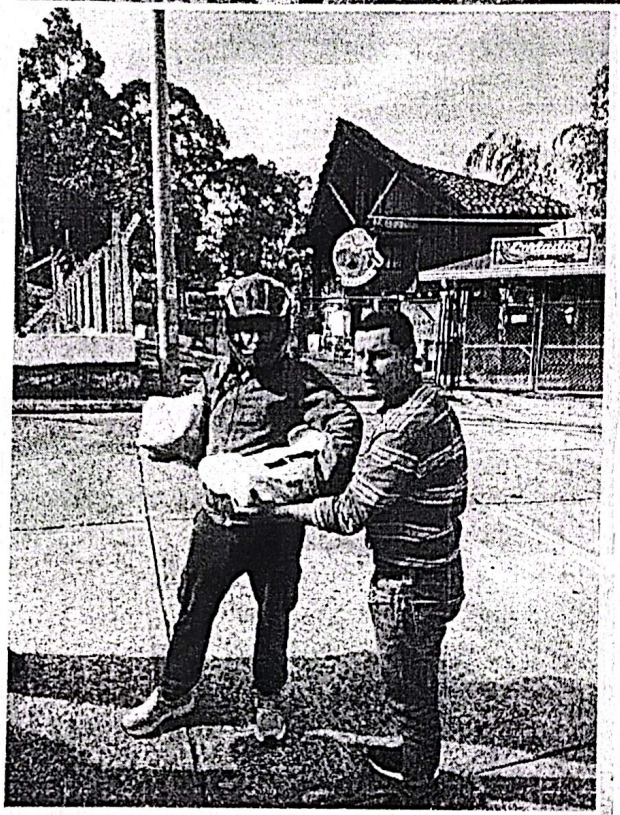


ACTVIDAD No 5 BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN MATERIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y' SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA DE EPQ S.A. E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Se brindó apoyo y acompañamiento en el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la entrega de dotación al personal, de acuerdo con lo contemplado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta actividad estuvo orientada a contribuir al desarrollo seguro de las labores, promover el cumplimiento de las medidas de prevención y protección establecidas y fortalecer las condiciones de seguridad del personal vinculado a las actividades de obra.

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

ACTVIDAD No 6 EJECUTAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES, QUE EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

Durante el periodo objeto del presente informe, no se presentaron requerimientos ni asignaciones de actividades adicionales relacionadas directamente con el objeto contractual. En consecuencia, se permaneció atento a las directrices e instrucciones impartidas por la supervisora del contrato, manteniendo la disposición y disponibilidad para ejecutar las actividades que sean requeridas, de acuerdo con las necesidades del servicio y en el marco de las obligaciones contractuales establecidas.

ACTIVIDAD No.7: PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO Y EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES.

Durante el periodo comprendido entre el **20 de septiembre y el 19 de octubre de 2026**, se elaboró y presentó el **segundo informe de actividades correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales No. 187 de 2026**, junto con la respectiva **cuenta de cobro**, de conformidad con las obligaciones contractuales establecidas.

ACTIVIDAD NO.8: ACREDITAR EL PAGO AL SISTEMA GENERAL EN SEGURIDAD SOCIAL.

Durante el periodo objeto del presente informe se realizó el **pago correspondiente al Sistema General de Seguridad Social**, correspondiente al mes de **septiembre de 2026**, dando cumplimiento a las obligaciones relacionadas con los aportes al sistema.
El pago fue efectuado mediante la **planilla No. 9511931089**, correspondiente al periodo de agosto de 2026, y se presenta como soporte para acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al **Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales**, de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas.

Las evidencias se anexan en un drive, como fotografías, formatos diligenciados y observaciones.

Cordialmente,

SANTIAGO PADILLA CASTILLO
C.C.1.094.948.667
CONTRATISTA CPS 187-2026

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094948667		PADILLA CASTILLO SANTIAGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 17 # 13-35	ARMENIA-QUINDIO	7445292	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	693113788	9511931089	I	2026/10/16	2026/09/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	vl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
1	CC	1094948667	PADILLA SANTIAGO																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800

Powered by CamScanner